

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13991 *Resolución de 2 de junio de 2023, de la Diputación Provincial de Ourense, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 105 de 9 de mayo de 2023 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico:

– Un puesto de Jefe/a del Servicio de Intervención (Área de Hacienda-Servicio de Intervención) perteneciente a la escala de administración General/Especial, subescala técnica, clase superior.

– Un puesto de Jefe/a del Gabinete de Asesoría Jurídica y Asistencia a Municipios (Área de Administración General-Gabinete de Asesoría Jurídica y Asistencia a Municipios) perteneciente a la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnico superior. Puesto susceptible de provisión mediante funcionarios de carrera de la administración del estado, de las comunidades autónomas, de otras entidades locales o de sus entes públicos vinculados o dependientes.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» de 24 de mayo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Ourense, en la página web www.depourense.es y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense».

Ourense, 2 de junio de 2023.–El Presidente, José Manuel Baltar Blanco.